

europa **press**

andalucía / Sevilla



Almería Cádiz Córdoba Granada Huelva Jaén Málaga Sevilla

Sostenible Turismo Cultura Andaluza Plan Supera Sevilla Es Andalucía

Los puertos privados y clubes náuticos denuncian la "inconstitucionalidad" del decreto de tasas portuarias de Andalucía

Directorio: Andalucía Comunicaciones Pesqueros Junta de Andalucía

Publicado 22/01/2015 14:10:48 CET

SEVILLA, 22 Ene. (EUROPA PRESS) -

La asociación Marinas de Andalucía y la Asociación de Clubes Náuticos de Andalucía (ACNA Andalucía) se han unido para denunciar la inconstitucionalidad del decreto ley 14/2014 promovido por la Junta de Andalucía, por el que se adoptan medidas en materia de tasas portuarias y que modifica a la ley 21/2007, de régimen jurídico y económico de los puertos de Andalucía.

En una nota conjunta, ambas asociaciones manifiestan que esta medida convalidada por el Parlamento Andaluz el pasado mes de diciembre, "continúa siendo un fraude para todos los andaluces, puesto que concesionarias y también usuarios que sufren las tasas con independencia de la gestión privada o pública del puerto donde tengan alquilado el amarre". Asimismo, ambos organismos declaran que las tasas "continúan siendo excesivas y ponen en serio riesgo la viabilidad del sector".

Este decreto "vuelve a ser centro de las críticas del sector náutico", el cual "pone en duda su carácter de extraordinariedad y urgencia", alegando que "sólo obedece a la intención de incumplir lo resuelto por el Tribunal Supremo en sentencia de 3 de julio de 2014, en la que se recuerda al Gobierno la obligatoriedad de elaborar una memoria económico financiera durante la tramitación del expediente de aprobación de la norma reguladora de las tasas portuarias".

Estos sectores apuntan además que el referido texto legal "introduce, encubierto, una serie de modificaciones en la tasa de ocupación, tasa de aprovechamiento y Tasa T-5 a embarcaciones deportivas y de recreo, que repercuten de forma muy negativa en la viabilidad futura de las explotaciones portuarias concesionadas por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)".

Asimismo, han destacado las "enormes diferencias de importes" en cuestión de tasas portuarias que gravan las concesiones administrativas gestionadas por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de las gestionadas por puertos del titularidad estatal dentro de la misma comunidad autónoma.

GARANTÍA de DEFENSA

ILUSTRE COLEGIO de ABOGADOS SEVILLA

AUER

PACKAGING

DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE

MÁS INFORMACIÓN

AUER-PACKAGING.ES

Últimas noticias

16:30

La pobreza en América Latina afecta al 28% de la población en 2014

16:29

Bárceñas llama "presunta"

VISTO EN CHANCE

Belén Esteban, la caída de la 'princesa del pueblo'

DESCONECTA

Aseveran que la diferencia de importes en este apartado "resulta de tal magnitud que las concesiones administrativas gestionadas por la APPA pueden superar en un 400 por ciento las tasas que gravan a las concesiones portuarias similares a gestionadas por puertos de titularidad estatal".

Asimismo, han hecho referencia a las "continuas subidas de importes de tasas portuarias que gravan a las concesiones administrativas", mientras que la propia Agencia "viene introduciendo, vía Ley de Presupuestos, coeficientes reductores de tasas para los puertos directamente gestionados por ella". Ello genera "una competencia con tintes claramente desleales que perjudican una vez más a nuestro sector, convirtiéndose en 'juez y parte', contraviniendo de esta manera la normativa europea".

Relacionadas

22M- Podemos dice que están "sobradamente preparados" y "más unidos que nunca" en Andalucía ante el adelanto electoral

González cree que las elecciones andaluzas son "el paso previo" a que Díaz dispute a Sánchez la Secretaría General

Cayo Lara ve "irresponsable" el adelanto electoral en Andalucía por "interés personal" de Susana Díaz



La respuesta de Nia Sánchez en Miss Universo sobre el terrorismo vs la de Pau Vega

MÁS COMUNICACIÓN CON PESCADORES Y USUARIOS

Ambas asociaciones se reunieron recientemente y acordaron, además de denunciar la última actuación de la Junta, otra serie de medidas de relevancia para la náutica.

Así, acuerdan llevar a cabo la elaboración de un estudio sobre "la verdadera realidad del sector en el litoral andaluz", así como "reforzar la comunicación con las cofradías de pescadores y usuarios de puertos de gestión directa con objeto de que puedan solicitar el retorno de las tasas portuarias recaudadas por la APPA (Agencia Pública de Puertos de Andalucía) de forma ilegal entre 2004-2014".

Puertos deportivos y clubes también coinciden en el papel notorio de los ayuntamientos de la costa andaluza como "agentes sociales claves para el impulso de la actividad", por lo que señalan que pedirán su apoyo para que se sumen a estas reivindicaciones.

Seguir a @epandalucia < 23.8K seguidores

Twitter Blogger Facebook LinkedIn Más...

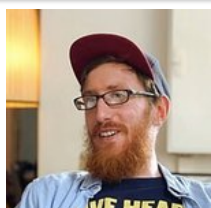


MICAELA NAVARRO
Presidenta del PSOE
06/02/2015

Lo más visto en europa press

- 1 10 rockeros estropeados que han envejecido preocupantemente mal
- 2 Belén Esteban, la caída de la 'princesa del pueblo'
- 3 Los investigadores que buscan a Cervantes encuentran un féretro con las iniciales M. C.
- 4 SYRIZA anuncia un "gobierno social de salvación" tras una "victoria histórica"
- 5 SYRIZA acuerda formar gobierno en Grecia con un partido de derechas

Te Puede Interesar



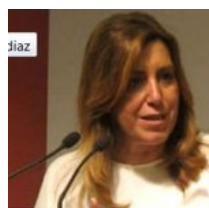
En el 2015 estoy decidido a aprender mi 16.o idioma...
Babbel



Raúl Tamudo amarga a su ex equipo en la Nova Creu Alta
Marca



Droga que cae del cielo
The Objective



El PP de Andalucía espera un 'batacazo' electoral si Susana...
bolsamania.com

recomendado por

Andalucía Últimas